



SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN: ACTA DE FALLO DEL CONC.
SDUOP-C-INV-CS-150-2012.
NÚMERO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD,
EN EL PITAHAYAL, GUASAVE, SIN.
ASUNTO: Hoja No. 1 de 2

"2011-2016, Sexenio del Turismo en Sinaloa"

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **17 de Agosto del 2012**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Normatividad y Contratos; **C. DIONISIO SANCHEZ FELIX**, Director de Control y Seguimiento de la Obra Pública; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAÍROS**, Jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos y el **C. JOSE LUIS ULLOA MIRANDA**, Jefe del Departamento de Seguimiento de Contratos; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso por Invitación Restringida No. **SDUOP-C-INV-CS-150-2012**, referente a los trabajos de:

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

En el cual participaron presentando proposiciones las siguientes contratistas:

<u>CONTRATISTAS:</u>	<u>PROPUESTA:</u>
1. ELECTRICAS Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.	\$1'400,000.00
2. COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$1'425,858.78
3. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.	\$1'447,965.24

El presente acto es presidido por el **C. CARLOS RAMON LOPEZ CASTRO**, Director de Normatividad y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido y en base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los contratistas antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SDUOP-INV-CS-218-2012**, mismo que se adjudica al **ELECTRICA Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Menchaca López, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, por la cantidad de: -----

\$ 1'400,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con el **Impuesto al Valor Agregado incluido**, contratista que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Unidad Administrativa Insurgentes S/N
Col. Centro C.P. 80129 Culiacán
Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 7000 EXT. 2451 Fax: (667) 714 55 11



SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN: ACTA DE FALLO DEL CONC.
SDUOP-C-INV-CS-150-2012.

NÚMERO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD,
EN EL PITAHAYAL, GUASAVE, SIN.

ASUNTO: Hoja No. 2 de 2

"2011-2016, Sexenio del Turismo en Sinaloa"

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la compañía ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Normatividad y Contratos de esta Secretaría, el día 03 de Septiembre del 2012; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 13 de Septiembre del 2012, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado por los Servicios de Salud, con oficinas localizadas en Av. Montebello, No. 50, Fracc. Montebello, en esta ciudad, a más tardar el día 13 de Septiembre del 2012, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el 14 de Septiembre del 2012 y concluirlos a más tardar el 16 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. CARLOS RAMÓN LÓPEZ CASTRO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS
DE LA S.D.U.O.P.

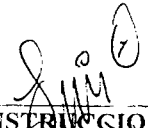

C. DIONISIO SANCHEZ FÉLIX
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE LA OBRA PÚBLICA DE LA S.D.U.O.P.

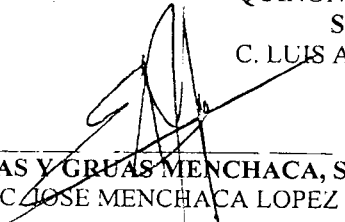

C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
Y CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.


C. JOSE LUIS ULLOA MIRANDA
JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO DE
CONTRATOS DE LA S.D.U.O.P.

CONTRATISTAS:


COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS DE SINALOA, S.A. DE C.V
C. JUAN ALBERTO TORRES ZAMARRIPA


QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE,
S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ


ELECTRICAS Y GRUAS MENCHACA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MENCHACA LOPEZ

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO No. SDUOP-C-INV-CS-150-2012, CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2012, A LAS 13:00 HORAS, REFERENTE A: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EL PITAHAYAL, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

← Unidad Administrativa Insurgentes S/N
Col. Centre C.P. 80129 Culiacán
Sinaloa, México. Conmutador (667) 758 7000 EXT. 245 Fax: (667) 714 55 11